



Expediente: 22/17

Carátula: PADILLA FELIPE NESTOR C/ PAZ CARLOS ANTONIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 31/08/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - IMPELLIZERE, DIEGO FEDERICO-PERITO ACCIDENTOLOGICO

20255107470 - PADILLA, FELIPE NESTOR-ACTOR

23347652059 - MATURANA CONTTI, JOAQUIN-POR DERECHO PROPIO

27144658545 - SIMER SRL., -DEMANDADO

27144658545 - PAZ, CARLOS ANTONIO-DEMANDADO

27144658545 - SEGURO BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 22/17



H20702629164

JUICIO: PADILLA FELIPE NESTOR c/ PAZ CARLOS ANTONIO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 22/17

CONCEPCION, 28 de agosto de 2023.-

Previo a proveer lo peticionado y conforme surge de constancias de Sistema SAE que el Perito Ing. IMPELLIZERE DIEGO FEDERICO no fue notificado digitalmente respecto de proveído de fecha 07/08/2023, procédase por Secretaría Actuarial a notificar mediante Nota Actuarial al citado Perito de lo ordenado en decreto que antecede.- ADVM

Actuación firmada en fecha 30/08/2023

Certificado digital:

CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.